



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL **VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, SITAS EN LA SECCIÓN QUINTA DE LA RESERVA TERRITORIAL SIN NÚMERO DE LA COLONIA SANTA BÁRBARA, C.P. 91096, DE ESTA MISMA CIUDAD, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDÓS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE ESTE INSTITUTO, LOS CIUDADANOS, **LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA**, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA Y SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, EL **C. EDGAR ALLÁN BLÁZQUEZ LÓPEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE SUBCOMITÉ Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS LOS VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO, FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO: **LIC. JESÚS MORA JUSTO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, Y CONTADORA **JOCELYN NAVARRO MELO**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN; EN CALIDAD DE ASESOR, EN REPRESENTACIÓN DE LA **L.N.I. SOFÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ, EL **LIC. FELIPE RAMOS MORALES**, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO OIC/SEV/DFI/1592/2022 DE FECHA 05/ABRIL/2022, LA **LIC. YISEL NALLELY ALARCÓN MADRID** EN REPRESENTACIÓN DEL ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO DIRECTOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA; Y EL **LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO**, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; -----

ASÍ MISMO, EN ESTE ACTO SE CERTIFICA POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE CON OFICIO SUBAD/ITSX/0115/2022 FUE INVITADO COMO ASESOR EL **MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA**, SUBDIRECTOR DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO; Y QUE MEDIANTE OFICIOS NOS. SUBAD/ITSX/0122/2022 Y SUBAD/ITSX/0123/2022, LOS **C.CC., LIC. JUAN CARLOS DÍAZ MORANTES** PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX), Y EL **C. VICTOR MIGUEL LUCIANO VÁZQUEZ**, REPRESENTANTE DEL SECTOR COMERCIAL DE XALAPA, QUIENES FUERON INVITADOS, LOS CUALES A LA FECHA NO ASISTIERON. -----

A FIN DE DAR INICIO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SE PROCEDE A VERIFICAR LA ASISTENCIA Y VALIDACIÓN DEL QUORUM. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

ACREDITADA LA PERSONALIDAD Y CALIDAD CON QUE SE OSTENTA CADA UNO DE LOS PRESENTES, Y A FIN DE DAR FORMAL INICIO A LA SESIÓN Y CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ PROCEDE A VERIFICAR QUE SE ACREDITE LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL. -----

ACTO SEGUIDO, HABIENDO VERIFICADO EN LA LISTA DE ASISTENCIA EL NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES, EL SECRETARIO EJECUTIVO VALIDA; DE UN TOTAL DE 10 INTEGRANTES, 4

1 ESTE FOLIO DE 12 PAGINAS Y LAS FIRMAS EN EL IMPUESTAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2022.



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

MIEMBROS DEL SECTOR PÚBLICO; 0 MIEMBROS DEL SECTOR PRIVADO, CON DERECHO A VOZ Y VOTO, Y 3 ASESORES, CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA PROCEDER AL DESARROLLO DE LA SESIÓN CONVOCADA, POR LO QUE SE DA FORMAL INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, Y A LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, POR LO QUE SE DA PASO AL PUNTO DOS DEL DÍA CONVOCADO. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
EL PRESIDENTE PROCEDE A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA REMITIDA CON ANTERIORIDAD.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES;
4. INFORME DE LOS PROCESOS LICITATORIOS Y/O ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY;
 - 4.1 PROCESOS LICITATORIOS;
 - 4.2 ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY
 - 4.3 BIENES ENTREGADOS POR LOS PROVEEDORES DERIVADOS DE PROCESOS LICITATORIOS;
 - 4.4 BIENES ENTREGADOS POR LOS PROVEEDORES DERIVADOS DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY.
5. INFORME DE RECURSOS EJERCIDOS DE LOS CONTRATOS ABIERTOS DERIVADOS DE PROCESOS DE ADQUISICIONES;
6. INFORME DE PROVEEDORES QUE HAYAN INCUMPLIDO LAS DISPOSICIONES LEGALES EN CONTRATOS ADJUDICADOS;
7. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES REALIZADAS EN MARZO Y CONCENTRADO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE BIENES Y SERVICIOS;
8. INFORME DE PARTIDAS, MONTOS MENSUALES Y ACUMULADOS SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y EMPRESAS ADJUDICADAS BAJO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS CONSOLIDADAS LLEVADAS A CABO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN;
9. SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE TRANSPARENCIA;
10. PUNTOS DE ACUERDO;
11. ASUNTOS GENERALES;
12. CIERRE DE SESIÓN.

EL PRESIDENTE INTERROGA AL PLENO RESPECTO A SI HAY ALGUNA MOCIÓN DE MODIFICACIÓN O COMENTARIO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, TODA VEZ QUE POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SÍ ES REQUERIDO PRESENTAR, Y TODA VEZ QUE NO EXISTE ALGUNA OTRA, SE PROCEDE A PRESENTAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA

2 ESTE FOLIO DE 12 PAGINAS Y LAS FIRMAS EN EL IMPUESTAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2022.



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

A DESAHOGAR EN ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CONSISTENTE EN INTEGRAR EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

10.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LOS ACUERDOS NOS. SO/03.A05/2022, SO/03.A06/2022 Y SO/03.A07/2022 LLEVADOS A CABO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE SUBCOMITÉ.

PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES;
4. INFORME DE LOS PROCESOS LICITATORIOS Y/O ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY;
 - 4.1 PROCESOS LICITATORIOS;
 - 4.2 ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY
 - 4.3 BIENES ENTREGADOS POR LOS PROVEEDORES DERIVADOS DE PROCESOS LICITATORIOS;
 - 4.4 BIENES ENTREGADOS POR LOS PROVEEDORES DERIVADOS DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY.
5. INFORME DE RECURSOS EJERCIDOS DE LOS CONTRATOS ABIERTOS DERIVADOS DE PROCESOS DE ADQUISICIONES;
6. INFORME DE PROVEEDORES QUE HAYAN INCUMPLIDO LAS DISPOSICIONES LEGALES EN CONTRATOS ADJUDICADOS;
7. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES REALIZADAS EN MARZO Y CONCENTRADO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE BIENES Y SERVICIOS;
8. INFORME DE PARTIDAS, MONTOS MENSUALES Y ACUMULADOS SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y EMPRESAS ADJUDICADAS BAJO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS CONSOLIDADAS LLEVADAS A CABO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN;
9. SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE TRANSPARENCIA;
10. PUNTOS DE ACUERDO;
 - 10.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LOS ACUERDOS NOS. SO/03.A05/2022, SO/03.A06/2022 Y SO/03.A07/2022 LLEVADOS A CABO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE SUBCOMITÉ.
11. ASUNTOS GENERALES;
12. CIERRE DE SESIÓN.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature and several arrows pointing downwards.]

SO/04.A08/2022: LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. -----





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

3. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIONES ANTERIORES (ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS) PENDIENTES DE CONCLUIR.

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ EL LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA, DA EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE RINDA EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EN CONSONANCIA CON LA CÉDULA SIGUIENTE.

SESIÓN				ACUERDO				OFICIO DE SEGUIMIENTO DEL OIC	ACCIONES DEL ORGANISMO
N. O.	FEC HA DE SESI ÓN	O R D	EX TR A-OR D	NÚME RO DE ACUE RDO	DESCRIPCIÓN	CON CLUI DO	EN PROCESO		
OCTAVA	21/09/2021	X		SO/08.A07/2021	AUTORIZACIÓN PARA LA BAJA DE DISTINTOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACTIVO FIJO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 95 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CON BASE EN LOS DICTÁMENES TÉCNICOS QUE SE LISTAN EN EL FORMATO DE INVENTARIO PARA LA DESINCORPORACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA Y DE ELECTRÓNICOS TURNADA POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CON OFICIO NO. SUBAD/ITSX/0247 /2021 A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FIDEICOMISOS Y DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR SE APRUEBA LA BAJA DE 403 BIENES POR UN MONTO GLOBAL DE \$727,290.68 (SETECIENTOS VEINTISIETE MIL, DOSCIENTOS NOVENTA PESOS, CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL) I.V.A. INCLUIDO, LOS CUALES, EN CONSIDERACIÓN A SU ESTADO FÍSICO, TENDRÁN COMO DESTINO FINAL, ATENDIENDO LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SU DESTRUCCIÓN.		X	EN PROCESO: SE ENCUENTRA EN PROCESO ADMINISTRATIVO ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.	
TERCERA	22/03/2022	X		SO/03.A04-2022	LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.	X		CONCLUIDO.	

[Handwritten signatures and stamps]



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

TERCERA	22/03/2022	X	SO/03.A05-2022	AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA, ASEO, ASEO, DESINFECCIÓN, HIGIENE EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y SUS TRES CAMPUS O INSTALACIONES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, EMILIANO ZAPATA Y XICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS Y POR HASTA UN MONTO DE \$6,100,000.00 (SEIS MILLONES, CIENTO MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON EL RESPECTIVO DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO: SSE/D-0135/2022 Y SU CORRESPONDIENTE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN NÚMERO 211210040190000/000142CG/2022, OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN MEDIANTE ACUERDO SO/IV-04/2021, S EN EL QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 Y LA PARTIDA DEL EJERCICIO DEL RECURSO A EJERCER.	X		EN PROCESO: SE INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO NO. SUBAD/ITSX/0102/2022 ESTE INSTITUTO REMITIÓ LAS BASES DE LA LICITACIÓN NO. LS-104580807-001-2022 AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV PARA SU REVISIÓN, Y ASÍ POSTERIORMENTE REMITIRLAS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
TERCERA	22/03/2022	X	SO/03.A06-2022	AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA CONSISTENTE EN LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y SUS TRES CAMPUS O INSTALACIONES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, EMILIANO ZAPATA Y XICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS Y POR HASTA UN MONTO DE \$3,170,000.00 (TRES MILLONES, CIENTO SETENTA MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON EL RESPECTIVO DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO: SSE/D-0135/2022 Y SU CORRESPONDIENTE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN NÚMERO 211210040190000/000142CG/2022, OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN MEDIANTE ACUERDO SO/IV-04/2021, S EN EL QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 Y LA PARTIDA DEL EJERCICIO DEL RECURSO A EJERCER.	X		EN PROCESO: SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REMITIR LAS BASES DE LICITACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, PARA SU REVISIÓN.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

TERCERA	22/03/2022	X	SO/03.A07-2022	<p>AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS) CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA DE LOS PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y SUS TRES CAMPUS O INSTALACIONES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, EMILIANO ZAPATA Y XICO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES I, III Y IV, 26 FRACCIÓN III, Y 27 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CON MOTIVO DE DAR DEBIDA ATENCIÓN AL SERVICIO PÚBLICO AL QUE SE ENCUENTRA A EFECTO, SE PRESENTA A ESTE PLENO LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA CONTRATACIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS (PARTIDA 351 0001) CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA DE LOS PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA., Y SUS TRES CAMPUS O INSTALACIONES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, EMILIANO ZAPATA Y XICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS Y POR HASTA UN MONTO DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN, DOSCIENTOS MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN MEDIANTE ACUERDO SO/IV-04/2021, S EN EL QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 Y LA PARTIDA DEL EJERCICIO DEL RECURSO A EJERCER</p>	X		<p>EN PROCESO: SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REMITIR LAS BASES DE LICITACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, PARA SU REVISIÓN.</p>
---------	------------	---	----------------	---	---	--	---

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

4. INFORME DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY. -----

4.1.- PROCESOS LICITATORIOS. -----

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, INFORMA QUE DURANTE EL MES DE MARZO NO SE REALIZARON PROCESOS DE LICITACIÓN. -----

No. de Licitación	Concepto	Proveedor	Monto adjudicado sin IVA
SIN MOVIMIENTOS.			

4.2.- ADJUDICACIONES DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY. -----

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, INFORMA QUE, EN EL MES DE MARZO NO SE REALIZARON PROCESOS LICITATORIOS. -----

No. de Acuerdo	Concepto	Proveedor	Monto adjudicado sin IVA
SIN MOVIMIENTOS.			

6 ESTE FOLIO DE 12 PAGINAS Y LAS FIRMAS EN EL IMPUESTAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2022.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

4.3.- BIENES ENTREGADOS POR LOS PROVEEDORES DERIVADOS POR PROCESOS LICITATORIOS. -----

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, INFORMA QUE DURANTE EL MES DE MARZO NO SE HAN RECIBIDO BIENES PROVENIENTES DE PROCESOS LICITATORIOS. -----

No. de Licitación	Concepto	Contrato			Almacén y/o bodega	
		Fecha de entrega	Proveedor	No. de bienes solicitados	Fecha de entrada	No. de bienes recibidos
SIN MOVIMIENTOS.						

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

4.4.- BIENES ENTREGADOS POR LOS PROVEEDORES DERIVADOS DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY. -----

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, INFORMA QUE DURANTE EL MES DE MARZO NO SE RECIBIERON BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY. -----

No. de Acuerdo	Concepto	Contrato			Almacén y/o bodega	
		Fecha de entrega	Proveedor	No. de bienes solicitados	Fecha de entrada	No. de bienes recibidos
SIN MOVIMIENTOS.						

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

5.- INFORME DE RECURSOS EJERCIDOS DE LOS CONTRATOS ABIERTOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES. -----

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, INFORMA QUE DURANTE EL MES DE MARZO NO SE REALIZARON CONTRATOS ABIERTOS DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES. ----

No. De Acuerdo	Descripción	Monto adjudicado	Monto Informado
Total			
SIN MOVIMIENTOS			

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

6.- INFORME DE PROVEEDORES QUE HAYAN INCUMPLIDO LAS DISPOSICIONES LEGALES EN CONTRATOS ADJUDICADOS. -----

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, INFORMA QUE NO HA INICIADO NINGÚN PROCEDIMIENTO EN CONTRA DE PROVEEDORES POR INCUMPLIMIENTO EN LOS CONTRATOS ADJUDICADOS MATERIA DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MES DE MARZO DE 2022, LO CUAL EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR NO. OIC/SEV/DFP/001/2021 HA SIDO INFORMADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. SUBAD/ITSX/0125//2022. -----

7 ESTE FOLIO DE 12 PAGINAS Y LAS FIRMAS EN EL IMPUESTAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2022.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

ASIMISMO, EL PRESIDENTE DE SUBCOMITÉ INFORMA QUE NO HA REALIZADO ALGÚN PROCEDIMIENTO EN CONTRA DE PROVEEDORES POR INCUMPLIMIENTO A LAS INFRACCIONES EN LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL MES DE MARZO DE 2022, LO CUAL EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR **OIC/SEV/DFP/028/2021** HA SIDO INFORMADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. SUBAD/ITSX/0124/2022.

AL RESPECTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ CERTIFICA: QUE EL PLENO SE MANIFIESTA ENTERADO.

7. INFORME DE LAS ADJUDICACIONES REALIZADAS EN FEBRERO Y CONCENTRADO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE BIENES Y SERVICIOS;

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA SOLICITA AL SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA DAR LECTURA AL INFORME DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022, INFORMÁNDOSE 165 OPERACIONES POR ADJUDICACIÓN DIRECTA POR UN MONTO DE \$321,827.81 LAS CUALES FUERON ENVIADAS VÍA ELECTRÓNICA Y ENTREGADOS FÍSICAMENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV, EN TIEMPO Y FORMA, ATENDIENDO LA CIRCULAR NO. OIC/SEV/DFI/021/2022 EMITIDA POR EL ORGANISMO ANTES CITADO, POR LO QUE, PARA ATENDER ESTE PUNTO SE ANEXA A ESTA ACTA EL REPORTE DE ADQUISICIÓN MENSUAL, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE CÉDULA:

MES	OPERACIONES	IMPORTE	NÚMERO DE OFICIO CON EL QUE FUE REPORTADO
REPORTE MENSUAL DE MARZO	165	\$321,827.81	SUBAD/ITSX/0136/2022
TOTAL	165	\$321,827.81	

ASIMISMO, SE ANEXA EL INFORME ACUMULADO DE ADQUISICIONES DEL PERIODO ENERO A MARZO DE 2022, MISMO QUE SERÁ ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN CI_CEDA@MSEV.GOB.MX, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

RESPECTO DEL DSP Y RPAI: CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO QUE AVALAN PRESUPUESTALMENTE LAS OPERACIONES DEL MES QUE SE INFORMA, SE REPORTA QUE SOLICITADOS EN TIEMPO PARA EL SEGUNDO BIMESTRE DEL EJERCICIO, FUERON RECIBIDOS POR ESTE ENTE SEGÚN SE INTEGRA LA CÉDULA SIGUIENTE:

MES	NÚMERO DE OFICIO DE SOLICITUD	DSP ASIGNADO	NÚMERO DE RPAI
MARZO	DGE/ITSX/0169/2022	SSE/D-1009/2022	211210040190000/000851CG/2022

ASIMISMO, SE INFORMA QUE SE ENTREGA COPIA SIMPLE DEL SEÑALADO DSP Y RPAI AL REPRESENTANTE DEL OIC.

AL RESPECTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ CERTIFICA: QUE EL PLENO SE MANIFIESTA ENTERADO DE LAS ADQUISICIONES REPORTADAS, ADEMÁS HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LOS MONTOS CORRESPONDIENTES, Y DE QUE LAS MISMAS FUERON REALIZADAS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

[Handwritten signatures and blue ink marks on the right side of the page]



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

8. INFORME DE PARTIDAS, MONTOS MENSUALES Y ACUMULADOS SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y EMPRESAS ADJUDICADAS BAJO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS CONSOLIDADAS LLEVADAS A CABO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; -----

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ, INFORMA QUE DURANTE EL MES DE MARZO NO SE REALIZARON CONTRATACIONES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS CONSOLIDADAS LLEVADAS A CABO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. -----

COMPRAS CONSOLIDADAS CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022						
Número de Partida	Concepto	Empresa	Mes informa	que	Monto mensual sin IVA	Monto mensual con IVA
Total acumulado por partida:						
SIN MOVIMIENTOS						

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

9. SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE TRANSPARENCIA. -----

EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ INFORMA QUE ESTA ENTIDAD, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DE LAS LEYES EN LA MATERIA, SE HA DADO A LA TAREA, A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA RELATIVA A LAS ADQUISICIONES, EN TAL SENTIDO, A LA FECHA SE ENCUENTRAN REPORTADAS Y PUBLICADAS LAS ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE EN NUESTRA PÁGINA INSTITUCIONAL DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD. -----

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

10. PUNTOS DE ACUERDO. -----

10.1 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LOS ACUERDOS NOS. SO/03.A05-2022, SO/03.A06-2022 Y SO/03.A07-2022 LLEVADOS A CABO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE SUBCOMITÉ. -----

EL PRESIDENTE DE SUBCOMITÉ, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LOS ACUERDOS NOS. SO/03.A05-2022, SO/03.A06-2022 Y SO/03.A07-2022 LLEVADOS A CABO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE SUBCOMITÉ, LOS CUALES SE HABÍA SOLICITADO LO SIGUIENTE:

ACUERDO SO/03.A05-2022: LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA, ASEO, ASEO, DESINFECCIÓN, HIGIENE EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y SUS TRES CAMPUS O INSTALACIONES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, EMILIANO ZAPATA Y XICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS Y POR HASTA UN MONTO DE \$6,100,000.00 (SEIS MILLONES, CIEN MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON EL RESPECTIVO DICTAMEN DE SUFICIENCIA

9 ESTE FOLIO DE 12 PAGINAS Y LAS FIRMAS EN EL IMPUESTAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2022.





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

PRESUPUESTAL NÚMERO: SSE/D-0135/2022 Y SU CORRESPONDIENTE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN NÚMERO 211210040190000/000142CG/2022, OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN MEDIANTE ACUERDO SO/IV-04/2021, S EN EL QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 Y LA PARTIDA DEL EJERCICIO DEL RECURSO A EJERCER.

ACUERDO SO/03.A06-2022: LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA CONSISTENTE EN LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y SUS TRES CAMPUS O INSTALACIONES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, EMILIANO ZAPATA Y XICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS Y POR HASTA UN MONTO DE \$3,170,000.00 (TRES MILLONES, CIENTO SETENTA MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON EL RESPECTIVO DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO: SSE/D-0135/2022 Y SU CORRESPONDIENTE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN NÚMERO 211210040190000/000142CG/2022, OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN MEDIANTE ACUERDO SO/IV-04/2021, S EN EL QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 Y LA PARTIDA DEL EJERCICIO DEL RECURSO A EJERCER.

ACUERDO SO/03.A07-2022: LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS) CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA DE LOS PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, Y SUS TRES CAMPUS O INSTALACIONES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, EMILIANO ZAPATA Y XICO, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES I, III Y IV, 26 FRACCIÓN III, Y 27 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CON MOTIVO DE DAR DEBIDA ATENCIÓN AL SERVICIO PÚBLICO AL QUE SE ENCUENTRA A EFECTO, SE PRESENTA A ESTE PLENO LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA CONTRATACIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES (EDIFICIOS PÚBLICOS (PARTIDA 351 0001) CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA DE LOS PREDIOS, ÁREAS VERDES Y CAMINOS DE ACCESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA., Y SUS TRES CAMPUS O INSTALACIONES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE XALAPA, EMILIANO ZAPATA Y XICO CON RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS Y POR HASTA UN MONTO DE \$1,200,000.00 (UN MILLÓN, DOSCIENTOS MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN MEDIANTE ACUERDO SO/IV-04/2021, S EN EL QUE LA H. JUNTA DIRECTIVA AUTORIZÓ EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022 Y LA PARTIDA DEL EJERCICIO DEL RECURSO A EJERCER.

Blue handwritten signatures and initials on the right margin.

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PREGUNTA SI LOS SERVICIOS A CONTRATAR NO SE PRESTARÁN SOBRE BIENES MUEBLES, SI SÓLO SE PRESTARÁN SOBRE INMUEBLES, PORQUE DE PRESTARSE SOBRE

10 ESTE FOLIO DE 12 PAGINAS Y LAS FIRMAS EN EL IMPUESTAS, FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2022.





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

BIENES MUEBLES, ENTONCES SÍ SERÍA PROCEDENTE, INCLUSO, OBLIGATORIO, REALIZARLOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, AHORA BIEN, TAL COMO LO SEÑALÓ EN LA SESIÓN PASADA, SI ESTOS SERVICIOS A CONTRATAR NO SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, ENTONCES NO ES APLICABLE EN SU CONTRATACIÓN LA LEY DE ADQUISICIONES, PUES EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE ESTA SE ENCUENTRA CONSTREÑIDO SÓLO A LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REFERIDOS A LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONSERVACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, Y NO CON INMUEBLES.

POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DE SUBCOMITÉ INFORMA, QUE LOS SERVICIOS A CONTRATAR DERIVAN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BIENES INMUEBLES POR LO QUE, SE ANEXA A ESTA ACTA COPIA SIMPLE DEL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS PLANTELES.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV MENCIONA, QUE EFECTIVAMENTE, SI LOS SERVICIOS A CONTRATAR NO SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES ES PROCEDENTE LA CANCELACIÓN DE LOS ACUERDOS, POR LO QUE, RECOMIENDA QUE PARA LOS OTROS DOS ACUERDOS HABRÍA QUE CONTAR CON LOS RESPECTIVOS DICTÁMENES DE JUSTIFICACIÓN.

ACUERDO SO/04.A09/2022: LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LOS ACUERDOS NOS. SO/03.A05-2022, SO/03.A06-2022 Y SO/03.A07-2022 LLEVADOS A CABO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DESCRITOS ANTERIORMENTE.-----

Handwritten signature in blue ink

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

11. ASUNTOS GENERALES. EL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DECLARA ABIERTO EL ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS GENERALES, SOLICITANDO A LOS PRESENTES SE MANIFIESTEN RESPECTO DE AQUELLOS ASUNTOS QUE POR SU IMPORTANCIA CONSIDEREN PROCEDENTE PRESENTAR AL CONOCIMIENTO DE ESTE PLENO. -----

LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SE DAN POR ENTERADOS. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITÉ CERTIFICA: QUE NO HABIENDO MÁS TEMAS A TRATAR, Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA PARA EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS EL LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA, PRESIDENTE DE ESTE SUBCOMITÉ, AGRADECE AL PLENO SU ASISTENCIA Y SIENDO LAS DOCE **HORAS CON TREINTA MINTUOS DEL DÍA DE SU INICIO**, DA POR TERMINADA LA SESIÓN MENCIONADA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES SE SIRVAN FIRMAR EL ACTA QUE CONTIENE LOS ACUERDOS EMANADOS, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTOS AL ARTÍCULO 23 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ESTE INSTITUTO. -----

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA DEL EJERCICIO 2022.

POR EL ITSX:

LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA
PRESIDENTE Y SUBDIRECTOR
ADMINISTRATIVO

C. EDGAR ALLAN BLÁZQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO Y JEFE DE
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS

L. C. JOCELYN NAVARRO MELO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

LIC. JESÚS MORA JUSTO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

ASESORES:

LIC. FELIPE MORALES RAMOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA L.N.I.
SOFÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ, TITULAR
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SEV

MTRA. YISEL NALLELY ALARCÓN MADRID
EN REPRESENTACIÓN DEL IND. DAVID
HERNÁNDEZ SANTIAGO, DIRECTOR DE
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL ITSX





"Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios"

ENTIDAD: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA.

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. OPERACIONES	MONTO ADJUDICADO
Licitaciones Públicas Internacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Nacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Estatales	0	\$ -
Licitaciones Simplificadas e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	0	\$ -
Prorrogas y Adenda	0	\$ -
Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley	0	\$ -
Adjudicaciones Directas Derivadas de Procesos Licitatorios Y/O Partidas desiertas (Art. 58)	0	\$ -
Adjudicación Directa por Monto	425	\$ 2,872,438.84
TOTAL	425	\$ 2,872,438.84
COMENTARIOS:		

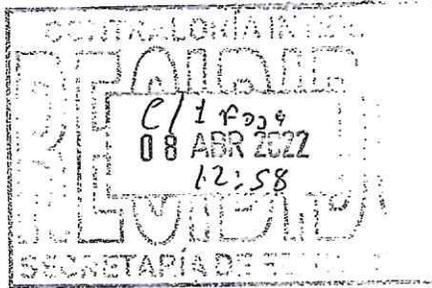
Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

Xalapa, Veracruz, **08/abril/2022**
No. de Oficio SUBAD/ITSX/136/2022

**L.N.L. SOFIA RAMÍREZ MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTE**

Con Fundamento en las atribuciones establecidas en los Reglamentos Interiores de la Contraloría General del Estado de Veracruz artículos 33,34, fracción IV, 35 y 36 fracciones I, II, XIII, XV y XXXVII; de la Secretaría de Educación de Veracruz artículos 54,55,y 56 y en cumplimiento al Programa General de Trabajo 2022, referente a la actividad "Remitir la información de las contrataciones Gubernamentales de Bienes y Servicios reportadas por la Unidad Administrativa de cada ente" y, en seguimiento al oficio número CGE/DGFIAPE/0040/01/2022 de fecha 31 de enero 2022, emitido por la Contraloría General del Estado de Veracruz, mediante el cual solicita que a partir del mes de enero del año en curso su Órgano Interno del control remita a la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal, previa Validación, el formato denominado: Reporte de adquisiciones de bienes y servicios " Anexo 2" de manera mensual.

Con motivo de dar debida atención a lo contenido en la Circular OIC/SEV/DFI/021/2022 por medio del presente remito la captura de pantalla del correo electrónico con el informe de adquisiciones validado correspondiente al periodo del mes de marzo de 2022, dicho reporte fue enviado al correo ci_ceda@msev.gob.mx y demás correspondientes.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ITSX**

c.c.p. Mtro. Walter Luis Sáiz González. - Director General del ITSX. - Para conocimiento
Archivo JNM.*



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



Sección 5ª Reserva Territorial s/n col. Santa Bárbara, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P.
91096 Tel. 165 0525
Ext. 120, e-mail: drf@itsx.edu.mx. tecnm.mx | xalapa.tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Outlook interface showing an email thread. The main email is from Veronica García Díaz, dated Tue 07/04/2022 12:38, addressed to the Department of Public Function (cc: Jocelyn Navarro Melo). It contains two attachments: '3.3.10 Anexo 2 SEV MARZO ...' and 'Marzo.pdf'. The body text says: '¡Buenas tardes! adjunto al presente archivo en Excel y pdf correspondiente al mes de marzo 2022'. Below the email, a list of other messages is visible, including one from Alondra García Jiménez and another from Jocelyn Navarro Melo.

Handwritten blue signatures and marks:
 - A signature at the top right.
 - A large 'X' mark below it.
 - A large 'A' mark below that.
 - A signature at the bottom right.





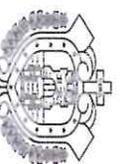
EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO

Instituto Tecnológico Superior de Xalapa



REPORTES DE ADQUISICIÓN 2022

REPORTES DE ADQUISICIÓN 2022

- REPORTE QUINCENAL DE ADQUISICIONES DEL 01 AL 15 DE ENERO 2022
- REPORTE QUINCENAL DE ADQUISICIONES DEL 16 AL 31 DE ENERO 2022
- REPORTE QUINCENAL DE ADQUISICIONES DEL 01 AL 15 DE FEBRERO 2022
- REPORTE QUINCENAL DE ADQUISICIONES DEL 16 AL 28 DE FEBRERO 2022
- REPORTE QUINCENAL DE ADQUISICIONES DEL 01 AL 31 DE MARZO 2022

Eventos y Noticias



Redes Sociales



Canal ITSX



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
Sección 5ª Reserva Territorial s/n Col. Santa Bárbara, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P. 91096 Tel. 228 165 0525
Ext. 107, e-mail: materiales@itsx.edu.mx, tecnm.mx | xalapa.tecnm.mx



Ricardo Flores Magón
Año de

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS PLANTELES

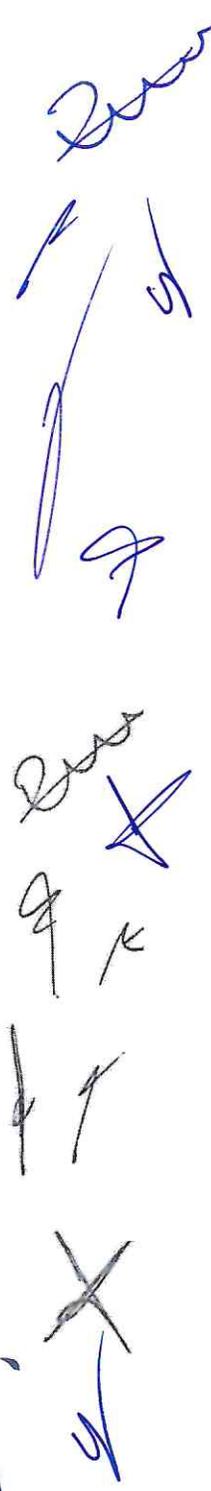
Xalapa Enríquez, Veracruz, febrero 28 de dos mil veintidós; con la finalidad de dictaminar sobre la justificación y procedencia de contratar con un tercero el Servicio de Limpieza en los planteles del Organismo Público Descentralizado, se reúnen, en las oficinas que ocupa Dirección General, los CC. Mtro. Walter Luis Saiz González, Director General, Lic. Miguel Ángel Azcoitia Malpica, Subdirector Administrativo, L.C. Jocelyn Navarro Melo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, L.C. Teresa de Jesús Hernández Reyes, Jefa de Departamento de Recursos Humanos, Lic. Jesús Mora Justo, Jefe del Departamento de Planeación y Programación, y C. Edgar Allán Blázquez López, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, todos los servidores públicos del Organismo Público Descentralizado Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, y atendiendo a los siguientes:

ANTECEDENTES

I. El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa es un Organismo Público Descentralizado, creado por Decreto del Ejecutivo Estatal del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en veintiocho de febrero del año dos mil, que fuera publicado en la Gaceta Oficial del Estado en 30 de marzo del mismo año; que con ese carácter forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Estado; y, que conforme a lo dispuesto por el artículo 1ro del decreto señalado cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio.

II. De acuerdo con el artículo 3ro de su decreto de creación el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa tiene por objetivos: formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos de desarrollo económico y social de la región, del estado y del país; realizar investigación científica y tecnológica que permita el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales; así como realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad; colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad; y promover la cultura regional y nacional.

III. Para la prestación del servicio público al que se encuentra afecto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa cuenta, con tres campus o instalaciones, ubicados en los municipios de Xalapa, Emiliano Zapata y Xico, con superficies aproximadas de 10, 11.25 y 10 hectáreas respectivamente, 9 aulas más dos que están en proceso, más de 60 aulas, 1 Domo multifuncional para diversos eventos, 7 Laboratorios, 1 Centro de Información para 300 lectores, 2 estacionamientos, oficinas administrativas, oficinas sindicales, áreas de





circulación, banquetas, pasillos y demás áreas de movilidad, que deben estar en constante limpieza para más de 4000 personas al mismo tiempo.

IV. Desde su creación el Instituto tecnológico Superior de Xalapa no cuenta con plazas de personal de limpieza o mantenimiento que pueda realizar los trabajos requeridos

FUNDAMENTO

El presente dictamen se elabora en cumplimiento y con base en lo dispuesto por los artículos 10 segundo párrafo, 40 párrafos segundo y tercero, y 46 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186 fracciones I, XXXVII, LII y LIII 213 segundo y tercer párrafo, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 1, 2 fracción I, 7, 8 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 9 de la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 35, 55 primer párrafo del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

JUSTIFICACIÓN

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que en la plantilla orgánica y funcional o el analítico de plazas autorizadas para la institución, no se contemplan ni existen presupuestadas plazas o puestos para actividades de mantenimiento, y en razón de que, en los campus del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, se requiere mantener la limpieza de los bienes inmuebles destinados a edificios, aulas, canchas, banquetas, talleres, patios, estacionamientos, plazuelas, laboratorios, etc., y demás áreas comunes que conforman su patrimonio;

SEGUNDO: Que los bienes inmuebles destinados a prestar el servicio público de impartición de educación superior, investigación y desarrollo tecnológico (edificios, aulas, canchas, banquetas, talleres, patios, estacionamientos, plazuelas, laboratorios, etc.) requieren mantenerse en adecuado estado de limpieza, demandando un servicio constante, a efecto de atender hasta cuatro mil personas que conviven juntas en un mismo horario;

TERCERO: Que en el proyecto de presupuesto autorizado en el Acuerdo SO/IV-01/2021, S adoptado por la H. Junta Directiva de la institución en su Cuarta Sesión Ordinaria del 2021, se consideró para ejercer en el ejercicio 2022, un monto de \$6'200,000.00 (seis millones doscientos mil pesos con cero centavos en moneda nacional) para la partida 358 00001 Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene, mediante la cual se erogan, entre otros, los

ESTE FOLIO DE 5 PÁGINAS Y LAS FIRMAS EN EL IMPUESTAS, FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LIMPIEZA EN LOS PLANTELES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADO EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2022.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]



gastos destinados a la limpieza de edificios, aulas, canchas, banquetas, talleres, patios, estacionamientos, plazuelas, laboratorios, etc.

CUARTO: Que, en razón de que los servicios a contratar tienen como objeto el servicio de limpieza de los bienes inmuebles de edificios, aulas, canchas, banquetas, talleres, patios, estacionamientos, plazuelas, laboratorios, etc., que se asientan en el campus de la institución y por tanto no le son aplicables los procedimientos y modalidades de contratación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para proceder a la contratación del servicio se ha procedido a analizar diversas propuestas del mercado local, y según se constata en la siguiente cédula:

Proveedor	Precio fijo por turno (Más IVA)
Mar Clean Servicios de Limpieza Integral	\$520.00
Insumos Comerciales del Golfo S.A. de C.V.	\$515.00
Comercializadora Londrina S.A. de C.V.	\$575.00

Con motivo de prestar el servicio público de educación superior en las mejores condiciones posibles de higiene y cuidado a fin de evitar desechos, basura y demás residuos, obstaculizando la prestación del servicio u ocasionando posibles accidentes, con fundamento en lo establecido en la señalada normatividad y lo dispuesto en los artículos 15, 18 y 22 del Decreto que crea el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y 11, 14, 24, 28 y 29 del Reglamento Interno del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa,

Es de emitirse el siguiente:

DICTAMEN

POR SER DE INTERÉS GENERAL EL CONTAR CON LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS PÚBLICO DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, CONSIDERADAS COMO EDIFICIOS, AULAS, CANCHAS, BANQUETAS, TALLERES, PATIOS, ESTACIONAMIENTOS, PLAZUELAS, LABORATORIOS, ETC., CON APEGO AL CONTENIDO DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO Y EL DECRETO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, ES PROCEDENTE CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA CON EL PROVEEDOR INSUMOS COMERCIALES DEL GOLFO S.A. DE C.V., A UN PRECIO FIJO DE \$515.00 (QUINIENTOS QUINCE PESOS CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL) MÁS IVA POR TURNO, Y CONFORME A LO SEÑALADO EN LAS SIGUIENTES:

ESTE FOLIO DE 5 PÁGINAS Y LAS FIRMAS EN EL IMPUESTAS, FORMAN PARTE DEL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LIMPIEZA EN LOS PLANTELES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADO EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2022.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and various scribbles.

CONTRATACIÓN

La contratación del servicio deberá cumplir con lo dispuesto en el artículo 9Bis del Código Financiero, considerar el otorgamiento de fianza de cumplimiento equivalente al 10% del valor total del contrato, y celebrarse con proveedor domiciliados en la región de Xalapa, y registrados en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Las actividades a desarrollar por el prestador del servicio serán, al menos las siguientes:
- Aseo de Aulas, incluye barrido y trapeado de pisos, recolección de basura y limpieza de ventanas y cristales; esta tarea deberá realizarse al inicio de la jornada laboral y durante el desarrollo de las mismas cada vez que las condiciones de las aulas lo requieran o a solicitud de la institución, sin tope máximo de acciones;
 - Aseo de oficinas, incluye barrido y trapeado de pisos, recolección de basura y limpieza de ventanas y cristales; esta tarea deberá realizarse al inicio de la jornada laboral y durante el desarrollo de las mismas cada vez que las condiciones de los espacios requieran, o a solicitud de la institución, sin tope máximo de acciones;
 - Aseo en sanitarios y áreas de circulación al interior de los distintos edificios que conforman las instalaciones de la contratante, incluye barrido y trapeado de pisos, recolección de basura y limpieza de ventanas y cristales;
 - Aseo en áreas de circulación externas, tales como banquetas, patios, arroyos de circulación, áreas de estacionamiento, plazuelas, áreas de descanso y de estar, y demás similares, incluye barrido y recolección de basura, así como trapeado de pisos en áreas que lo permitan; y, a solicitud del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la contratante, limpieza con agua a presión mediante hidrolavadora;
 - Cumplimiento, seguimiento y control de consignas turnadas por las áreas directivas del Instituto; elaboración y entrega de reportes al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales quincenales; y, en general todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento del objeto materia del contrato.

La celebración del contrato estará condicionada a la autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación, toda vez que esta Entidad ya cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal y su correspondiente Registro de Procedimientos de Adquisiciones e Inversión emitido por la misma; y no podrá extenderse más allá del treinta uno de diciembre de dos mil veintidós.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]



MTRO. WALTER LUIS SAIZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ITSX

LIC. MIGUEL ANGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
ITSX

L. C. JOCELYN NAVARRO MELO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL ITSX

**L. C. TERESA DE JESUS HERNÁNDEZ
REYES**
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS DEL ITSX

C. EDGAR ALLÁN BLÁZQUEZ LÓPEZ
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DEL ITSX

LIC. JESUS MORA JUSTO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL
ITSX

